

Guayaquil, Marzo 27 de 1998

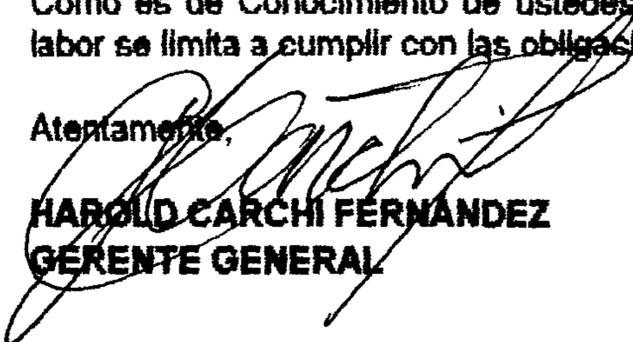
Señores
ACCIONISTAS DE CASAIDA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **CASAIDA S.A.** y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1997, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de Conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor se limita a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,


HAROLD CARCHI FERNANDEZ
GERENTE GENERAL

17 MAR 1998

